ESE Hospital San Juan de Dios Santa Fe de Antioquia	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - SANTA FE DE ANTIOQUIA Nit :890982264-1			
	COMPROBANTE DE EGRESO	51	72425	Fecha: 2026/06/19

* * RPHS COLOMBIA SAS ESP 2026 6 19 ***7,502,642.00****

SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 00/100 M/CT
****

Proovedor: RPHS COLOMBIA SAS ESP **NIT/CC:** 901905034 - 3

Vlr. Pagado: 7,502,642.00

Nro. Factura: 1356, 1343, 1345, 1344

Fecha Factura: 2026/06/19

Fac. Ref:

Transf: 22890

Cuenta Banco: 071 - 1110060304 **Vlr. Transf:** 7,502,642.00

Valor Letras: SIETE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 00/100 M/CTE

Concepto: 202 - SERVICIOS DE SALUD
SERVICIO DE RECOLECION RESIDUOS BIOSANITARIOS

VALORES

Vr. Bruto:	8,924,482.00	**Vr. Iva:**	0.00
Vr. Retención:	306,281.00	**Vr. ICA:**	89,245.00
Vr. Rete-Iva:	0.00	**Vr. Descuentos:**	0.00
N-Estampilla:	1,026,314.00	**Vr. NETO:**	7,502,642.00

IMPUTACION CONTABLE

Cuenta	Apl-Cont	Nit	Centro Costos	Valor
1110060304	A - A			7,502,642.00
2401010201	A - I	901905034		7,502,642.00

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Vigencia	Unid Eje	Rubro	Valor
2026	6214	212020200901	7,502,642.00
		Total:	7,502,642.00

SANTIAGO VARELA MACIAS
Gerente

RPHS COLOMBIA SAS ESP
Firma y Sello - Beneficiario

CAROLINA RIVERA USUGA
Subgerente Financiera

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

NIT: 890982264

CALLE 10 3 24 BARRIO JESUS

7. 502. 692

CIUDAD	:	SANTA FE DE ANT.	**AÑO**	:	2026
SEÑORES	:	RPHS COLOMBIA SAS ESP	**CUENTA**	:	35 - 26954
NIT	:	901905034	**FECHA**	:	2026/04/10
FACTURA PROVEEDOR No.:		FE - 1356	**FECHA VENCIMIENTO:**		2026/05/01
ORDEN No.	:		**DOC. SOPORTE**	:	
MONEDA	:	MF-PESO COLOMBIANO			

POR CONCEPTO DE : FE 1356 INCINERACION DE CORTOPUNZANTES SEDE ABRIAQUI MES MARZO

DETALLE CONCEPTOS:

EAD	CONCEPTO	NOMBRE	TIPO	CONTABILIZA	CCO	VALOR	BASE
01101	023	RET. IMP. IND Y CIO SERV 1.0%	A	Internacional	8201	2,610.00	260,958.00
01101	121	TRANSPORTE	C	Internacional	8201	198,000.00	0.00
01101	426	RESIDUOS SOLIDOS	C	Internacional	8201	62,958.00	0.00
01101	320	SERVICIO TRANSPORTE CARGA 1%	R	Internacional	8201	1,980.00	198,000.00
01101	005	ESTAMPILLA PRO CULTURA	T	Internacional	8201	5,219.00	260,958.00
01101	006	ESTAMPILLA PRO- ANCIANO	T	Internacional	8201	10,438.00	260,958.00
01101	001	ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL	T	Internacional	8201	2,610.00	260,958.00
01101	008	ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FLIAR	T	Internacional	8201	5,219.00	260,958.00
01101	007	ESTAMPILLA PRO- DEPORTE	T	Internacional	8201	6,524.00	260,958.00
					TOTAL	226,358.00	

DETALLE CONTABLE:

EAD	CUENTA	A-C	C.CO	NIT	ANE	DESCRIPCION	DÉB INTER.	CRÉD INTER.	DÉB LOCAL	CRÉD LOCAL	CONC	BASE
01101	2490900102	I - I		901905034	FE1356	RESIDUOS SOLIDOS	62,958.00					
01101	2490900102	I - I		901905034	FE1356	TRANSPORTE	198,000.00					
01101	2436050401	A - I		901905034	FE1356	SERVICIO TRANSPORTE CARGA 1%		1,980.00			06	198,000.00
01101	2436270104	A - I		901905034	FE1356	RET. IMP. IND Y CIO SERV 1.0%		2,610.00			37	260,958.00
01101	2407220101	I - I		901905034	FE1356	ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL		2,610.00				
01101	2407220201	I - I		901905034	FE1356	ESTAMPILLA PRO CULTURA		5,219.00				
01101	2407220301	I - I		901905034	FE1356	ESTAMPILLA PRO-ANCIANO		10,438.00				
01101	2407220401	I - I		901905034	FE1356	ESTAMPILLA PRO-DEPORTE		6,524.00				
01101	2407220501	I - I		901905034	FE1356	ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FLIAR		5,219.00				
01101	2401010201	A - I		901905034	FE1356	SERVICIOS		226,358.00				
						TOTAL	260,958.00	260,958.00	0.00	0.00		

RPHS COLOMBIA SAS ESP
NIT 901.905.034-3
Autopista MED BOGOTA K M 2
Tel: (604) 2222222
Bello - Colombia
rphsglobalsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 1356

Señores	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA		
NIT	890.982.264-1	**Teléfono**	(604) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Santafé De Antioquia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	01/04/2026, 14:58
Expedición	01/04/2026, 14:58
Vencimiento	01/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto. Rete.
1	Incineración de cortopunzantes	6.00	2,114.00	12,684.00	0.00
2	Desactivación de biosanitarios	27.00	1,862.00	50,274.00	0.00
3	TRANSPORTE DE RESPEL	1.00	198,000.00	198,000.00	0.00

10 ABR 2026
E.S.E. HOSPITAL San JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA
1741
Archivo Administrativo

FECHA	PASE A	FIRMA

Total Items: 3

Total Bruto	260,958.00
Total a Pagar	**260,958.00**

Valor en Letras:
Doscientos sesenta mil novecientos cincuenta y ocho pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-01 por $ 260,958.00

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Vigencia Fiscal 2026 Contrato 08021

FECHA	CODIGO	CUH	CPN	VALOR
		22	29	$ 100 000 000

FIRMA
FIEL COPIA DE LOS REGISTROS DEL SOFTWARE

Observaciones:
Periodo: Marzo
Tipo de Residuo: Hospitalario
Establecimiento: Sede Abriaquí
Medios de pago
Código QR adjunto- consignación BANCO DAVIVIENDA
Cuenta de Ahorros Nro 0550108900579146
BANCOLOMBIA Cuenta de Ahorros Nro 02400017549 y enviar comprobante a facturacion@rphsglobal.com o realice su pago por PSE por medio de www.rphscolombia.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105949780 aprobado en 20260215 prefijo FE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos Tarifa
CUFE: e6fad54a781a5938d4fc3172f8cdb3991b0fe0ab45cd0ebb0fca3bfa8b5dbbfc0c931b2e50741523cc45ab6f18b12549

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS – Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

NIT: 890982264

CALLE 10 3 24 BARRIO JESUS

CIUDAD	:	SANTA FE DE ANT.	**AÑO**	:	2026
SEÑORES	:	RPHS COLOMBIA SAS ESP	**CUENTA**	:	35 - 26782
NIT	:	901905034	**FECHA**	:	2026/03/31
FACTURA PROVEEDOR No.:		FE - 1345	**FECHA VENCIMIENTO:**		2026/04/30
ORDEN No.	:		**DOC. SOPORTE**	:	
MONEDA	:	MF-PESO COLOMBIANO			

POR CONCEPTO DE : FE 1345 DESACTIVACION DE BIOSANITARIOS MES MARZO 2026 SEDE LLANO DE BOLIVAR

DETALLE CONCEPTOS:

EAD	CONCEPTO	NOMBRE	TIPO	CONTABILIZA	CCO	VALOR	BASE
	023	RET. IMP. IND Y CIO SERV 1.0%	A	Internacional	8302	1,868.00	186,777.00
01101	426	RESIDUOS SOLIDOS	C	Internacional	8302	186,777.00	0.00
01101	302	SERVICIOS EN GENERAL 4%	R	Internacional	8302	7,471.00	186,777.00
01101	006	ESTAMPILLA PRO- ANCIANO	T	Internacional	8302	7,471.00	186,777.00
01101	005	ESTAMPILLA PRO CULTURA	T	Internacional	8302	3,736.00	186,777.00
01101	007	ESTAMPILLA PRO- DEPORTE	T	Internacional	8302	4,669.00	186,777.00
01101	008	ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FLIAR	T	Internacional	8302	3,736.00	186,777.00
01101	001	ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL	T	Internacional	8302	1,868.00	186,777.00
					TOTAL	155,958.00	

DETALLE CONTABLE:

EAD	CUENTA	A-C	C.CO	NIT	ANE	DESCRIPCION	DÉB INTER.	CRÉD INTER.	DÉB LOCAL	CRÉD LOCAL	CONC	BASE
01101	7313020106	I - I	8302	901905034	FE1345	RESIDUOS SOLIDOS	186,777.00					
01101	2436050101	A - I		901905034	FE1345	SERVICIOS EN GENERAL 4%		7,471.00			04	186,777.00
01101	2436270104	A - I		901905034	FE1345	RET. IMP. IND Y CIO SERV 1.0%		1,868.00			37	186,777.00
01101	2407220101	I - I		901905034	FE1345	ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL		1,868.00				
01101	2407220201	I - I		901905034	FE1345	ESTAMPILLA PRO CULTURA		3,736.00				
	2407220301	I - I		901905034	FE1345	ESTAMPILLA PRO-ANCIANO		7,471.00				
01101	2407220401	I - I		901905034	FE1345	ESTAMPILLA PRO-DEPORTE		4,669.00				
01101	2407220501	I - I		901905034	FE1345	ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FLIAR		3,736.00				
01101	2401010201	A - I		901905034	FE1345	SERVICIOS		155,958.00				
						TOTAL	186,777.00	186,777.00	0.00	0.00		

RPHS COLOMBIA SAS ESP
NIT 901.905.034-3
Autopista MED BOGOTA K M 2
Tel: (604) 2222222
Bello - Colombia
rphsglobalsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 1345

Señores	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA		
NIT	890.982.264-1	**Teléfono**	(604) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Santafé De Antioquia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/03/2026, 14:37
Expedición	31/03/2026, 14:37
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Rete.
1	Desactivación de biosanitarios	91.00	1,862.00	169,442.00	0.00
2	Incineración de cortopunzantes	8.20	2,114.00	17,334.80	0.00

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA
31 MAR 2026 Archivo Administrativo 1678

FECHA	PASE A	FIRMA

Total items: 2

Total Bruto	186,776.80
Total a Pagar	**186,776.80**

Valor en Letras:
Ciento ochenta y seis mil setecientos setenta y seis pesos m/cte con ochenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por $ 186,776.80

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Vigencia Fiscal 2026 Contrato 08021

FECHA	CODIGO	CUP	CPR	VALOR
		22	29	$ 100000000

FIRMA
FIEL COPIA DE LOS REGISTROS DEL SOFTWARE

Observaciones:
Periodo: Marzo
Tipo de Residuo: Hospitalario
Establecimiento: H. San Juan de Dios - Llano de Bolívar
Medios de pago
Código QR adjunto- consignación BANCO DAVIVIENDA
Cuenta de Ahorros Nro 0550108900579146
BANCOLOMBIA Cuenta de Ahorros Nro 02400017549 y enviar comprobante a facturacion@rphsglobal.com o realice su pago por PSE por medio de www.rphscolombia.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105949780 aprobado en 20260215 prefijo FE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos Tarifa
CUFE: 595055b8189868c3536e2b4959cb10c08d766cfa72069db3aa229d605bc58ed1e461f5ad42d794d7c204318550841c55

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-6. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

NIT: 890982264

CALLE 10 3 24 BARRIO JESUS

CIUDAD	:	SANTA FE DE ANT.	**AÑO**	:	2026
SEÑORES	:	RPHS COLOMBIA SAS ESP	**CUENTA**	:	35 - 26781
NIT	:	901905034	**FECHA**	:	2026/03/31
FACTURA PROVEEDOR No.:		FE - 1344	**FECHA VENCIMIENTO:**		2026/04/30
ORDEN No.	:		**DOC. SOPORTE**	:	
MONEDA	:	MF-PESO COLOMBIANO			
POR CONCEPTO DE	:	FE 1344 INCINERACION DE ANTOMOPATOLOGICOS MES MARZO 2026 SEDE PRINCIPAL			

DETALLE CONCEPTOS:

EAD	CONCEPTO	NOMBRE	TIPO	CONTABILIZA	CCO	VALOR	BASE
01101	023	RET. IMP. IND Y CIO SERV 1.0%	A	Internacional	7601	84,568.00	8,456,824.00
01101	426	RESIDUOS SOLIDOS	C	Internacional	7601	7,048,824.00	0.00
01101	121	TRANSPORTE	C	Internacional	7601	1,408,000.00	0.00
01101	302	SERVICIOS EN GENERAL 4%	R	Internacional	7601	281,953.00	7,048,824.00
01101	320	SERVICIO TRANSPORTE CARGA 1%	R	Internacional	7601	14,080.00	1,408,000.00
01101	005	ESTAMPILLA PRO CULTURA	T	Internacional	7601	169,136.00	8,456,824.00
01101	001	ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL	T	Internacional	7601	84,568.00	8,456,824.00
01101	008	ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FLIAR	T	Internacional	7601	169,136.00	8,456,824.00
01101	007	ESTAMPILLA PRO- DEPORTE	T	Internacional	7601	211,421.00	8,456,824.00
01101	006	ESTAMPILLA PRO- ANCIANO	T	Internacional	7601	338,273.00	8,456,824.00
					TOTAL	7,103,689.00	

DETALLE CONTABLE:

EAD	CUENTA	A-C	C.CO	NIT	ANE	DESCRIPCION	DÉB INTER.	CRÉD INTER.	DÉB LOCAL	CRÉD LOCAL	CONC	BASE
01101	7320020106	I - I	7601	901905034	FE1344	RESIDUOS SOLIDOS	7,048,824.00					
01101	7320020106	I - I	7601	901905034	FE1344	TRANSPORTE	1,408,000.00					
01101	2436050101	A - I		901905034	FE1344	SERVICIOS EN GENERAL 4%		281,953.00			04	7,048,824.00
01101	2436050401	A - I		901905034	FE1344	SERVICIO TRANSPORTE CARGA 1%		14,080.00			06	1,408,000.00
01101	2436270104	A - I		901905034	FE1344	RET. IMP. IND Y CIO SERV 1.0%		84,568.00			37	8,456,824.00
01101	2407220101	I - I		901905034	FE1344	ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL		84,568.00				
01101	2407220201	I - I		901905034	FE1344	ESTAMPILLA PRO CULTURA		169,136.00				
01101	2407220301	I - I		901905034	FE1344	ESTAMPILLA PRO-ANCIANO		338,273.00				
01101	2407220401	I - I		901905034	FE1344	ESTAMPILLA PRO-DEPORTE		211,421.00				
01101	2407220501	I - I		901905034	FE1344	ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FLIAR		169,136.00				
01101	2401010201	A - I		901905034	FE1344	SERVICIOS		7,103,689.00				
						TOTAL	8,456,824.00	8,456,824.00	0.00	0.00		

RPHS COLOMBIA SAS ESP
NIT 901.905.034-3
Autopista MED BOGOTA K M 2
Tel: (604) 2222222
Bello - Colombia
rphsglobalsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 1344

Señores	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA		
NIT	890.982.264-1	**Teléfono**	(604) 0000000
Dirección	No aplica	**Ciudad**	Santafé De Antioquia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/03/2026, 14:27
Expedición	31/03/2026, 14:27
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Rete.
1	INCINERACION DE ANATOMOPATOLOGICOS	153.00	2,114.00	323,442.00	0.00
2	DESACTIVACION DE BIOSANITARIOS	3,344.20	1,862.00	6,226,900.40	0.00
3	INCINERACION DE CORTOPUNZANTES	118.00	2,114.00	249,452.00	0.00
4	INCINERACION DE FARMACOS	108.20	2,114.00	228,734.80	0.00
5	INCINERACION DE QUIMICOS	9.60	2,114.00	20,294.40	0.00
6	TRANSPORTE DE RESPEL 8 VECES AL MES	8.00	176,000.00	1,408,000.00	0.00

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA
31 MAR 2026 Archivo Administrativo 1679

FECHA	PASE A	FIRMA

Total items: 6

Total Bruto	8,456,823.60
Total a Pagar	**8,456,823.60**

Valor en Letras:
Ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ochocientos veintitres pesos m/cte con sesenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por $ 8,456,823.60

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE D.C SANTA FE DE ANTIOQUIA
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Vigencia Fiscal 2026 Contrato 05027

FECHA	CODIGO	CDP	CPR	VALOR
		22	29	$1,000,000,000

FIRMA
FIEL COPIA DE LOS REGISTROS DEL SOFTWARE

Observaciones:
Periodo: Marzo
Tipo de Residuo: Hospitalario
Establecimiento: H. San juan de Dios Santa fe de Antioquia, sede principal.
Medios de pago
Código QR adjunto- consignación BANCO DAVIVIENDA
Cuenta de Ahorros Nro 0550108900579146
BANCOLOMBIA Cuenta de Ahorros Nro 02400017549 y enviar comprobante a facturacion@rphsglobal.com o realice su pago por PSE por medio de www.rphscolombia.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105949780 aprobado en 20260215 prefijo FE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos Tarifa
CUFE: 0e021df1a3ed07a0bc0a291317989f5110e0a8bd9037a72e71a44bd5c3fa8a4cc2216683ff7881997009625513676355

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS

NIT: 890982264

CALLE 10 3 24 BARRIO JESUS

CIUDAD	:	SANTA FE DE ANT.	**AÑO**	:	2026
SEÑORES	:	RPHS COLOMBIA SAS ESP	**CUENTA**	:	35 - 26783
NIT	:	901905034	**FECHA**	:	2026/03/31
FACTURA PROVEEDOR No.:		FE - 1343	**FECHA VENCIMIENTO:**		2026/03/31
ORDEN No.	:		**DOC. SOPORTE**	:	
MONEDA	:	MF-PESO COLOMBIANO			
POR CONCEPTO DE	:	FE 1343 INCINERACION DE BIOSANITARIOS MES MARZO 2026 SEDE CAPI			

DETALLE CONCEPTOS:

EAD	CONCEPTO	NOMBRE	TIPO	CONTABILIZA	CCO	VALOR	BASE
01101	023	RET. IMP. IND Y CIO SERV 1.0%	A	Internacional	8000	199.00	19,923.00
01101	426	RESIDUOS SOLIDOS	C	Internacional	8000	19,923.00	0.00
01101	302	SERVICIOS EN GENERAL 4%	R	Internacional	8000	797.00	19,923.00
01101	006	ESTAMPILLA PRO- ANCIANO	T	Internacional	8000	797.00	19,923.00
01101	005	ESTAMPILLA PRO CULTURA	T	Internacional	8000	398.00	19,923.00
01101	007	ESTAMPILLA PRO- DEPORTE	T	Internacional	8000	498.00	19,923.00
01101	008	ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FLIAR	T	Internacional	8000	398.00	19,923.00
01101	001	ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL	T	Internacional	8000	199.00	19,923.00
					TOTAL	16,637.00	

DETALLE CONTABLE:

EAD	CUENTA	A-C	C.CO	NIT	ANE	DESCRIPCION	DÉB INTER.	CRÉD INTER.	DÉB LOCAL	CRÉD LOCAL	CONC	BASE
01101	7349020106	I - I	8000	901905034	FE1343	RESIDUOS SOLIDOS	19,923.00					
01101	2436050101	A - I		901905034	FE1343	SERVICIOS EN GENERAL 4%		797.00			04	19,923.00
01101	2436270104	A - I		901905034	FE1343	RET. IMP. IND Y CIO SERV 1.0%		199.00			37	19,923.00
01101	2407220101	I - I		901905034	FE1343	ESTAMPILLAS PRO HOSPITAL		199.00				
01101	2407220201	I - I		901905034	FE1343	ESTAMPILLA PRO CULTURA		398.00				
01101	2407220301	I - I		901905034	FE1343	ESTAMPILLA PRO-ANCIANO		797.00				
01101	2407220401	I - I		901905034	FE1343	ESTAMPILLA PRO-DEPORTE		498.00				
01101	2407220501	I - I		901905034	FE1343	ESTAMPILLA PARA JUSTICIA FLIAR		398.00				
01101	2401010201	A - I		901905034	FE1343	SERVICIOS		16,637.00				
						TOTAL	19,923.00	19,923.00	0.00	0.00		

RPHS COLOMBIA SAS ESP
NIT 901.905.034-3
Autopista MED BOGOTA K M 2
Tel: (604) 2222222
Bello - Colombia
rphsglobalsas@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 1343

Señores	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA		
NIT	890.982.264-1	Teléfono	(604) 0000000
Dirección	No aplica	Ciudad	Santafé De Antioquia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/03/2026, 14:12
Expedición	31/03/2026, 14:12
Vencimiento	30/04/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total	Valor Impto.Rete.
1	incineracion de biosanitarios	10.70	1,862.00	19,923.40	0.00

E.S.E. HOSPITAL San JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA
31 MAR 2026 Archivo Administrativo 1680

FECHA	PASE A	FIRMA

Total items: 1

Total Bruto	19,923.40
Total a Pagar	19,923.40

Valor en Letras:
Diecinueve mil novecientos veintitres pesos m/cte con cuarenta cent.

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-30 por $ 19,923.40

E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS SANTA FE DE ANTIOQUIA
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
Vigencia Fiscal 2026 Contrato 05021

FECHA	CODIGO	CUP	CPR	VALOR
		22	29	$ 100 000 000

FIEL COPIA DE LOS REGISTROS DEL SOFTWARE

Observaciones:
Periodo: Marzo
Tipo de Residuo: Hospitalario
Establecimiento: Hospital San jaun de Dios Santa Fe de Antioquia, sede el Capi
Medios de pago
Código QR adjunto- consignación BANCO DAVIVIENDA
Cuenta de Ahorros Nro 055010890057914 6
BANCOLOMBIA Cuenta de Ahorros Nro 02400017549 y enviar comprobante a facturacion@rphsglobal.com o realice su pago por PSE por medio de www.rphscolombia.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105949780 aprobado en 20260215 prefijo FE desde el número 1001 al 3000 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3822 Tratamiento y disposición de desechos peligrosos Tarifa
CUFE: feb294359e341043fb17011b597139decd5bad37e1bee758c3be1d86287b5e56f244aad2da2c257359121a7f10fcfdc4

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

ORDEN DE SERVICIOS No 021 DE 2026

Fecha de Elaboración: 20/05/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN No 03	SEGUIMIENTO	PAGO	FINAL
		X	

CONTRATANTE:	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	RPHS COLOMBIA S.A.S ESP
NIT/CC:	901905034-3
OBJETO:	Prestación por parte de EL CONTRATISTA, bajo su responsabilidad exclusiva y con total autonomía de los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios generados por la ESE Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia.
VALOR INICIAL:	CIEN MILLONES DE PESOS ($100.000.000)
ADICIÓN No:	N/A
PLAZO INICIAL:	Hasta el 31 de diciembre de 2026, contados desde la firma el inicio de ejecución en Secop II
PRORROGA No:	N/A
FECHA DE INICIO:	Enero 08 de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Diciembre 31 de 2026
PERIODO A SUPERVISAR	01/03/2026 al 31/03/2026
SUPERVISOR	Carolina María Rivera Usuga- Subgerente Administrativa y Financiera

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución de la ORDEN DE SERVICIOS No 021 de 2026, se presenta el Informe de Supervisión a la ORDEN 021 de 2026, con fundamento en el Manual de Contratación de la ESE, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO: Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y el alcance de la ORDEN, conforme a las obligaciones del contratista, de las especificaciones técnicas establecidas en la propuesta económica aprobada por la ESE.

1.1 **En relación con el objeto contractual:** El contratista ha cumplido con el objeto contractual ya que ha realizado recolección, transporte, tratamiento y disposición final de

los residuos hospitalarios generados por la ESE Hospital San Juan de Dios de Santa Fe de Antioquia y sus diferentes sedes.

1.2 **En relación con las especificaciones técnicas:** Durante el mes de marzo de 2026, el contratista a dado cumplido las especificaciones técnicas en relación a:

DESACTIVACIÓN DE RESIDUOS BIOSANITARIOS

INCINERACIÓN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS

INCINERACIÓN DE RESIDUOS ANATOMOPATOLÓGICO

INCINERACIÓN DE RESIDUOS CORTOPUNZANTES

1.3 **En relación con las obligaciones especificas contractuales:** El contratista deberá cumplir a cabalidad con todas las especificaciones y tareas descritas en la ORDEN:

Obligaciones contractuales	Ejecución / evidencias
Dar cumplimiento al objeto y propuesta presentada con sus especificaciones técnicas.	Durante el mes de marzo de 2026, el contratista dio cumplimiento al objeto contractual y a la propuesta presentada con sus respectivas especificaciones técnicas, garantizando la adecuada prestación del servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados por la E.S.E. Hospital San Juan de Dios y sus sedes, conforme a la normatividad ambiental vigente.
Prestar los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos de acuerdo con lo establecido en las normas legales que rigen la materia.	En cumplimiento de sus obligaciones, el contratista prestó los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, evidenciándose mediante el certificado correspondiente la recepción y manejo de residuos anatomopatológicos, cortopunzantes, farmacéuticos, químicos y biosanitarios, los cuales recibieron tratamiento mediante incineración y desactivación, con disposición final en celda de seguridad, garantizando el manejo adecuado de los mismos.
Contar con el personal idóneo, técnico y administrativo suficiente, así como con la	El contratista contó con el personal técnico y operativo idóneo, así como con la infraestructura, equipos y elementos necesarios para la correcta ejecución del

infraestructura y elementos necesarios para el normal desarrollo del objeto del contrato.	contrato, realizando el transporte de los residuos en vehículos especializados y acondicionados para este tipo de actividad, cumpliendo con las condiciones de seguridad y bioseguridad exigidas por la normatividad vigente.
Transportar los residuos en vehículos especiales acondicionados para tal efecto.	Durante el mes de marzo, el contratista dio cumplimiento a la obligación de transportar los residuos en vehículos especiales acondicionados para tal efecto, realizando el traslado de los residuos hospitalarios y similares desde las instalaciones del Hospital hasta la planta de tratamiento en vehículos especializados, debidamente adecuados y autorizados para el transporte de residuos peligrosos. Estos vehículos cuentan con las condiciones técnicas, de seguridad y señalización requeridas por la normatividad ambiental y sanitaria vigente, garantizando el manejo seguro de los residuos durante todo el proceso de traslado y evitando riesgos para la salud pública y el medio ambiente
Coordinar con EL HOSPITAL la recepción de los residuos, horarios y personal encargado	El contratista coordinó con el Hospital la recepción de los residuos, horarios de recolección y personal responsable de la entrega, permitiendo la adecuada gestión de los residuos generados en la institución. Igualmente, asumió la responsabilidad del manejo de los residuos desde el momento de su recepción hasta su disposición final, garantizando su tratamiento conforme a los procedimientos técnicos establecidos.
Expedir los respectivos certificados de tratamiento de los residuos recibidos y tratados, en forma mensual.	El contratista expidió el certificado mensual de tratamiento de residuos, documento que evidencia la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de las obligaciones ambientales. También se verificó que mantiene vigentes los permisos y licencias ambientales otorgados por la autoridad competente, necesarios para la prestación del servicio.
Asumir la responsabilidad del manejo de los residuos desde el momento de la recepción y hasta la disposición final de los mismos	Durante el mes de marzo, el contratista dio cumplimiento a la obligación de asumir la responsabilidad del manejo de los residuos desde el momento de su recepción hasta su disposición final, garantizando la trazabilidad y el adecuado control en

	cada una de las etapas del proceso. Una vez recibidos los residuos en las instalaciones del Hospital, el contratista se hizo responsable de su manipulación, transporte, tratamiento y disposición final, asegurando que estas actividades se realizaran conforme a los protocolos técnicos, sanitarios y ambientales establecidos en la normatividad vigente, minimizando riesgos para la salud pública y el medio ambiente.
Mantener vigente durante el término de duración de este contrato, los permisos y/o licencias requeridas ante las autoridades competentes para la prestación de los servicios objeto del mismo.	Durante el mes de marzo, el contratista dio cumplimiento a la obligación de mantener vigentes los permisos y licencias requeridos ante las autoridades competentes para la prestación del servicio, garantizando que las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios se realizaran conforme a la normatividad ambiental y sanitaria vigente. De esta manera, se asegura que la operación se desarrolla dentro del marco legal aplicable y bajo las autorizaciones otorgadas por las entidades reguladoras correspondientes.
Realizar visitas y asesorías técnicas a las diferentes áreas del Hospital para inspeccionar y realizar mejoras en caso que lo requieran del manejo, segregación, disposición de los residuos peligrosos y en general de residuos.	Durante el mes de marzo, no fue necesario realizar visitas ni asesorías técnicas a las diferentes áreas del Hospital relacionadas con el manejo, segregación y disposición de los residuos peligrosos y demás residuos generados en la institución, toda vez que no se presentaron situaciones que requirieran intervención o ajustes en estos procesos. No obstante, el contratista mantuvo la disponibilidad para brindar el acompañamiento técnico requerido en caso de ser solicitado por la entidad.
Acompañamiento y capacitación permanente en lo concerniente a la identificación, segregación, embalaje, almacenamiento, transporte y disposición final de los diferentes tipos de residuos tanto industriales como de riesgos biológicos y similares.	Durante el mes de marzo, no se realizó acompañamiento ni capacitaciones en lo concerniente a la identificación, segregación, embalaje, almacenamiento, transporte y disposición final de los diferentes tipos de residuos, toda vez que no se presentó requerimiento por parte del Hospital para la realización de dichas actividades durante el período evaluado. Sin embargo, el contratista mantuvo la

	disponibilidad para brindar este acompañamiento técnico cuando la entidad lo considere necesario.
Realizar charlas de temas ambientales a nivel empresa y visitas técnicas con el fin de mantener al HOSPITAL actualizado y puedan dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad ambiental vigente.	Durante el mes de marzo, no se realizaron charlas de temas ambientales ni visitas técnicas, debido a que no se presentaron solicitudes por parte del Hospital para el desarrollo de estas actividades durante el período evaluado. No obstante, el contratista mantuvo la disponibilidad para realizar dichas jornadas cuando la entidad lo requiera, con el fin de apoyar el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.
Asignar de un ejecutivo comercial el cual acompañará y atenderá los requerimientos del HOSPITAL.	Durante el mes de marzo, el contratista dio cumplimiento a la obligación de asignar un ejecutivo comercial encargado de acompañar y atender los requerimientos del Hospital, quien se mantuvo disponible para brindar atención, resolver inquietudes y gestionar oportunamente las solicitudes relacionadas con la prestación del servicio objeto del contrato, garantizando una comunicación permanente y el adecuado desarrollo de la operación contractual.
Realizar la recolección con una frecuencia de dos (2) veces por semana en la sede principal y una (1) vez al mes en la sede Abriaquí.	Durante el mes de marzo, el contratista dio cumplimiento a la obligación de realizar la recolección de los residuos conforme a la frecuencia establecida en el contrato, efectuando la recolección dos (2) veces por semana en la sede principal del Hospital y una (1) vez durante el mes en la sede Abriaquí, garantizando así la adecuada gestión y retiro oportuno de los residuos hospitalarios generados por la institución, en cumplimiento de los lineamientos establecidos para el manejo de residuos peligrosos.
Atender las sugerencias en los que al objeto contratado se refiere.	Durante el mes de marzo, en desarrollo de la supervisión contractual, se realizó la sugerencia al contratista de separar la facturación por sedes, con el fin de facilitar el control, verificación y seguimiento de los servicios prestados en cada una de las instalaciones del Hospital. Lo anterior se efectuó en el marco de la obligación del contratista de atender las sugerencias relacionadas con el objeto contratado, orientadas a mejorar los procesos administrativos y el adecuado desarrollo de la ejecución contractual.

Garantizar que, dentro de la operación contractual, se cuenten con planes de responsabilidad social ambiental asociados al aprovechamiento y compostaje de los residuos.	Durante el mes de marzo, el contratista garantizó que dentro de la operación contractual se contara con planes de responsabilidad social ambiental relacionados con el adecuado manejo y tratamiento de los residuos, orientados al aprovechamiento y disposición responsable de los mismos. Estas acciones se desarrollan en el marco de los programas ambientales implementados por el contratista, los cuales buscan minimizar el impacto ambiental derivado de la gestión de los residuos y promover prácticas responsables en su tratamiento y disposición final.
Dar cumplimiento a la Resolución 1164 de 2002 expedida por los Ministerios de Salud y Medio Ambiente, hoy Ministerios de Salud y Protección Social y Ambiente y Desarrollo Sostenible.	El contratista garantizó el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 1164 de 2002 y el Decreto 2676 de 2000, relacionados con la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, asegurando que las actividades desarrolladas durante el mes de febrero se ajustaran a la normatividad ambiental y sanitaria vigente.
Dar cumplimiento al Decreto 2676 (diciembre 22) “Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares”.	Durante el mes de marzo, el contratista dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2676 de 2000, por medio del cual se reglamenta la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, garantizando que las actividades de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos se realizaran conforme a los lineamientos técnicos, sanitarios y ambientales establecidos en dicha normatividad. Lo anterior permitió asegurar un manejo adecuado de los residuos generados por el Hospital, minimizando riesgos para la salud pública y el medio ambiente.

1.3. **Con relación a las obligaciones generales**: El contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones generales a su cargo, y que se describen en la orden de servicios.

2. **INFORME FINANCIERO.** Verificar el cumplimiento del contrato durante el periodo de **MARZO DE 2026**; FACTURAS DE VENTA N° FE1343 POR VALOR DE $19.923; FE1344 $8.456.823; FE1345 $186.776; FE1356 $260.958 y su ejecución financiera.

VALOR FACTURADO **$8.924.480**
VALOR GLOSADO **$0**
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO **$8.924.480**

CONTRATISTA	RPHS COLOMBIA SAS ESP	
NUMERO DE LA ORDEN	*No 021 DE 2026*	CDP # 22
VALOR CONTRATO	*$ 100.000.000*	CRP # 29
VIGENCIA CONTRATO:	06 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	

MES	CUENTA DE COBRO No.	SUBPROCESO	VALOR	GLOSA	GLOSA CONCILIADA (Pago)	TOTAL SIN EJECUTAR	VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	EJECUCION CONTRACTUAL (%)
						$ 100.000.000		
ENERO	966	RESIDUOS	$ 6.746.296	$ 0	$ 0	$ 93.253.704	$ 6.746.296	6,7
FEBRERO	1164	RESIDUOS	$ 6.750.599	$ 0	$ 0	$ 86.503.105	$ 6.750.599	13,5
	1165	RESIDUOS	$ 119.989	$ 0	$ 0	$ 86.383.116	$ 119.989	13,6
	1166	RESIDUOS	$ 22.530	$ 0	$ 0	$ 86.360.586	$ 22.530	13,6
	1184	RESIDUOS	$ 61.009	$ 0	$ 0	$ 86.299.577	$ 61.009	13,7
MARZO	1343	RESIDUOS	$ 19.923	$ 0	$ 0	$ 86.279.654	$ 19.923	13,7
	1344	RESIDUOS	$ 8.456.823	$ 0	$ 0	$ 77.822.831	$ 8.456.823	22,2
	1345	RESIDUOS	$ 186.776	$ 0	$ 0	$ 77.636.055	$ 186.776	22,4
	1356	RESIDUOS	$ 260.958	$ 0	$ 0	$ 77.375.097	$ 260.958	22,6
Vr. Ejecutado			$ 22.624.903					
Vr. Glosado			$ 0					
Vr. Glosado Conciliado (Pago)			$ 0					
PENDIENTE POR EJECUTAR			$ 77.375.097					

3. INFORME ADMINISTRATIVO

a) Se realizó verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	No Planilla	Total, Aporte del período
Salud/ marzo 2026 Pensión febrero 2026	83777447	$11.684.700

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES		
Fecha del Documento	**Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral**	**Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)**
19/03/2026	Últimos 6 meses Hasta (28/02/2026)	LUISA GALLEGO ANGEL Contador Público - TP 89155

b) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: A la fecha no se ha presentado adiciones, prorrogas o modificaciones a la orden de servicios

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

No se ha determinado ningún tipo de imposición, proceso sancionatorio o derecho de contradicción, toda vez que la supervisión no ha advertido irregularidad en la ejecución del convenio.

Hasta la fecha no se han presentado incumplimientos del contratista, ni hechos que ameriten sanciones, aplicación de multas, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.

5. OBSERVACIONES

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, y señalado en la ORDEN 021 de 2026, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ **8.924.480**

Nombre completo: Carolina María Rivera Usuga Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera Firma:  **SUPERVISOR**
Proyectó: Katherine Agudelo Morales *Cargo: Técnica Administrativa*

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



289155-T

LUISA FERNANDA
GALLEGO ANGEL
C.C. 1028017455
RES. INSCRIPCION 2750 DEL 03/11/2021
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

312044 330959

CS Escaneado con CamScanner

Identificación Plástica S.A. 210331/0721

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

Luisa Gallego Angel

FIRMA

CS Escaneado con CamScanner

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-19, 02:22:12 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	RPHS GLOBAL SAS ESP
NIT	NI 901905034
Código Sucursal (Nombre)	002 (OPERATIVOS)
Referencia de Pago/ Número Planilla	83777447
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	154299583
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	$ 11.684.700
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	6	$ 1.919.600	$ 12.400
N800229739	230201	PROTECCION	7	$ 2.631.900	$ 17.000
N900336004	25-14	COLPENSIONES	5	$ 1.954.300	$ 12.600
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	5	$ 480.500	$ 3.100
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 103.800	$ 700
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	1	$ 99.100	$ 700
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 70.100	$ 500
N800088702	EPS010	EPS SURA	11	$ 967.100	$ 6.300
N890903790	14-11	ARL SURA	19	$ 1.730.300	$ 11.200
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	19	$ 1.652.800	$ 10.700
		SubTotales:		$ 11.609.500	$ 75.200
		Total a Pagar:			$ 11.684.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Enlace Operativo no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA EN EJERCICIO, CON TARJETA PROFESIONAL N° 289155-T, EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

*En calidad de Contadora Pública de la entidad **RPHS COLOMBIA SAS** identificada con NIT **901.905.034** certifica que la Empresa ha cumplido con las normas establecidas por el sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con los Artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, "por los cuales se adoptan disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamente parcialmente el Artículo 91 de la ley 488 de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al sistema de Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones"; además que esta se encuentra al día en el pago de obligaciones parafiscales, además que ésta se encuentra al día en el pago de las obligaciones parafiscales, encontrándose a paz y salvo por dichos pagos en los últimos seis meses.*

Medellín 19 de marzo de 2026

Cualquier duda e inquietud será atendido al teléfono 3217284980

Atentamente,

Luisa Gallego Angel

LUISA GALLEGO ANGEL
Contadora Pública
TP 89155- T
CC 1.028.017.455

Outlook

AP_FE1343; FE1344; FE1345; FE1356 _OS021-2026_RPSHCOLOMBIA

Desde Subgerencia Financiera Hospital <subgefinanciera@esehospitalsantafedeantioquia.gov.co>
Fecha Mié 20/05/2026 16:54
Para Tesoreria Hospital <tesoreria@esehospitalsantafedeantioquia.gov.co>

Cordial saludo,

Se aprueba para pago, correspondiente a la supervisión del periodo MARZO - RPSHCOLOMBIA correspondiente a la Orden 021 de 2026, los documentos correspondientes al pago y supervisión se encuentran en SECOP.

Muchas gracias

ESE Hospital San Juan de Dios
Santa Fe de Antioquia

Carolina María Rivera Usuga
Subgerente Administrativa y Financiera

Tel: (604) 8531020 ext 140 – 300 513 3270
Subgefinanciera@esehospitalsantafedeantioquia.gov.co
www.esehospitalsantafedeantioquia.gov.co
Calle 10 No. 3-24. Barrio Jesús. Santa Fe de Antioquia

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Hospital Regional Occ - Nit: 890982264
Lunes, 22 de junio de 2026, 3:57:05 p.m.

Número del registro
1

Fecha de aplicación
19 Jun 2026

Nombre del destinatario
Rphs Colombia Sas

Identificación destinatario
901905034

Producto destino
108 - 9005791 - 46

Tipo de producto
Cuenta de ahorros

Banco
Banco Davivienda

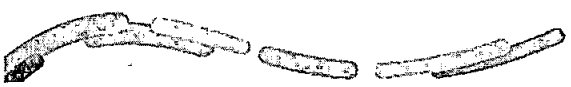
Valor
COP $ 7.502.642,00

Estado del pago
Exitoso

Código
OKB

Descripción
Pago exitoso y abonado en cuenta de otro banco.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Dirección IP: 190.109.168.98